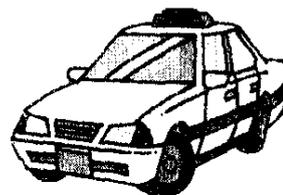


TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.

RESOLUCIÓN N02-A-DIC-018
R.U.C.0690089718001

Riobamba - Ecuador



Riobamba, a 20 de Agosto del 2011

36132

3304

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

A miato,-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que se ha tomado nota en el libro de acciones y accionistas de la transferencia de acciones que se han realizado en la compañía los señores:

Cedente	Cesionario	Número de acciones	Valor
Sr. Edgar Eduardo Montaña Carrión C.C.Nº 190008165-2	Sr. Luis Alberto Ramírez Cusquí C.C.Nº 060320817-4	20	1 dólar cada una

Tanto los cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. La inversión es de capital nacional.

Una vez actualizados los datos de la compañía proporcíoneme una nómina actualizada de la compañía de "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A."

Atentamente,

Sr. Héctor Cristóbal Serrano Rivas
C.C.Nº 170684693-6
GERENTE GENERAL



Registrado por RECEPCION
Ab. Fausto Rivas
con fecha 22/08/2011



Riobamba, a 20 de Agosto del 2011

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo EDGAR EDUARDO MONTAÑO CARRION, accionista de la compañía de "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.", portador de la cédula de ciudadanía número 190008165-2, me dirijo a usted para indicarle que he procedido a vender VEINTE ACCIONES que poseo en la compañía, a favor del señor LUIS ALBERTO RAMIREZ GUSQUI, portador de la cédula de ciudadanía número 060320817-4. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sr. Edgar Eduardo Montaña Carrión
C.C.Nº 190008165-2
CEDENTE



Sr. Luis Alberto Ramírez Gusqui
C.C.Nº 060320817-4
CESIONARIO